



Secretaría de  
Desarrollo Urbano,  
Ecología y Medio  
Ambiente

	<b>No. 10503</b>		
FECHA DE INGRESO	27	12	2024
	DIA	MES	AÑO

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA

**RENOVACION**

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 27 DE ENERO DE 2025 DE (30 DIAS)  
DIA MES AÑO DIA MES AÑO TOTAL DE DIAS

### UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL:

N°

LOTE:

MZANA:

### PROPIETARIO

NOMBRE: SAHARA NAVIA ESPINOZA

DOMICILIO:

### DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG.

TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG.

TEL:

F.I.O. No:

DESCRIPCIÓN:

### DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

### DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURAS		PLANOS ARQUITECTONICOS		COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
LICENCIA ANTERIOR	X	PLANOS ESTRUCTURALES		COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
CONST. ACREDITACION D.R.O.		PLANOS DE INST. ELÉCTRICA		FACTIBILIDAD JIAPAZ	
IDENTIFICACION DE LA CADRO		PLANOS DE INST. HIDROSANIT		Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
BITACORA DE OBRA		MEMORIA DE CALCULO		Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

0

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SUBSECRETARIO TÉCNICO.



ARQ. FELIPE DE JESUS SANDOVAL

Desarrollo Urbano,  
Ecología y Medio  
Ambiente

SELLO Y FIRMA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS. EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

Recibí Original